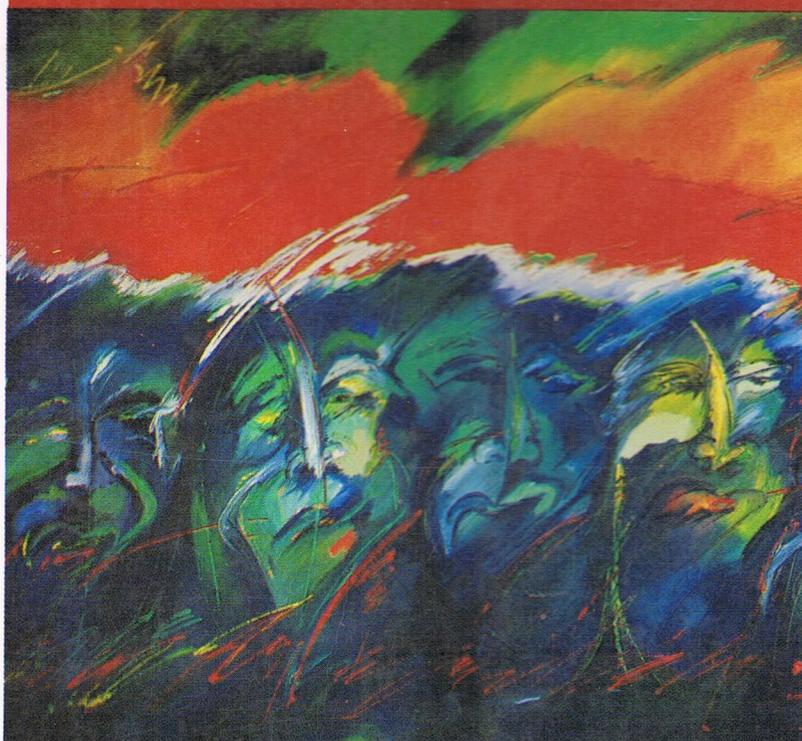


NARCOTRAFICO EN COLOMBIA

Dimensiones políticas,
económicas, jurídicas e
internacionales

CARLOS G. ARRIETA · LUIS J. ORJUELA
EDUARDO SARMIENTO P. · JUAN G. TOKATLIAN
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES



tm TERCER
MUNDO
EDITORES

 Ediciones
Uniandes

INDICE

PRESENTACION	15
EL PROBLEMA DEL NARCOTRAFICO EN COLOMBIA	15
CONTEXTO GENERAL	15
LOS COMPONENTES CENTRALES DEL PROBLEMA DE LA DROGA	17
El problema del narcotráfico en Colombia ha evolucionado, agravándose continuamente	17
El narcotráfico no ha sido enfrentado con una política de Estado coherente y sostenida en el largo plazo	17
La relación de dependencia entre Colombia y los Estados Unidos limita la capacidad decisoria de Colombia sobre el narcotráfico	18
El tamaño del negocio de los narcóticos en Colombia es menor de lo que frecuentemente se cree	20
Las posiciones o discursos que existen frente al problema del narcotráfico han contribuido a modificarlo y a darle la realidad que hoy tiene	21
PROPUESTAS DE ACCION PARA ENFRENTAR EL NARCOTRAFICO	23
Adoptar medidas de ordenamiento económico tendientes a dificultar el narcotráfico y a disminuir su fabulosa rentabilidad con miras a reducir o eliminar las ventajas comparativas que hoy ofrece el país	24
Continuar la política represiva con la inclusión de nuevas fórmulas y modalidades de represión, para alcanzar resultados concretos previamente definidos	25
Fortalecer la acción y la presencia estatal con el propósito de reducir la violencia, especialmente la proveniente del narcotráfico	25
Explorar la despenalización parcial del problema	25
INTRODUCCION	27
1. ECONOMIA DEL NARCOTRAFICO	43
INTRODUCCION	47
ESTRUCTURA DE LA ACTIVIDAD DEL NARCOTRAFICO	49
PRODUCCION	49
TRANSPORTE	50

DISTRIBUCION AL POR MENOR	51
INGRESO DE FACTORES COLOMBIANOS	51
ESTIMACION DE LA PARTICIPACION COLOMBIANA EN LA ECONOMIA DE LA COCAINA	53
METODOLOGIA DEL NNICC: POR EL LADO DEL CONSUMO	54
METODOLOGIA POR EL LADO DE LA PRODUCCION Y EL TRAFICO	55
ESTIMATIVOS PARA COLOMBIA	60
LA POLITICA ANTIDROGAS	62
OFERTA Y CONSUMO DE COCAINA EN LOS ESTADOS UNIDOS	63
LA PRODUCCION	67
MARCO INTERNACIONAL	70
CARACTERISTICAS ESTRUCTURALES DEL NARCOTRAFICO	71
CONTROL DE CONSUMO	73
BENEFICIOS PARA LOS PAISES CONSUMIDORES	76
INFLUENCIA DEL NARCOTRAFICO EN LA ECONOMIA COLOMBIANA	77
ILEGALIDAD CONSENTIDA E INGRESO DEL NARCOTRAFICO	81
EFECTO MACROECONOMICO	84
COSTOS Y BENEFICIOS PARA COLOMBIA	85
ESCENARIO REALISTA	89
CONTROL DE LA VENTAJA COMPARATIVA	89
REPERCUSIONES EN COLOMBIA	92
CONCLUSIONES	93
BIBLIOGRAFIA	97
2. LA POLITICA CRIMINAL	
Sus planteamientos, normas, prácticas y críticas.	
Perspectiva socio-jurídica	99
INTRODUCCION	103
PRIMERA SECCION	
El discurso oficial	107
EL NARCOTRAFICO: LA EVIDENCIA DE UN PROBLEMA QUE DEBE COMBATIRSE.	
EL MODELO DE LA GUERRA CONTRA LAS DROGAS	107

LOS MODELOS
El modelo
El modelo
CARACTERIS
Agentes qu
Causas de
Las víctin
LOS EFECTOS
La violenci
La corrupc
LA POLITICA DEL ESTADO
SEGUNDA S
Los discursos
LA PROPUESTA
¿SON TAN C
DE LA POLIT
LA REDEFINI
LAS MAFIAS
DROGAS LIC
ES POSIBLE U
Puesta en d
¿Existe un
¿Cuáles son
Consecuen
EFFECTOS Y
LA PROPUESTA
LOS COSTOS
DE LA POLIT
EN MATERIA
IMPLICACION
Los benefi
LAS CONCLU
CONCLUSIONES
LA POLITICA
AUTOALIME
UNA POLIT
LA PRIMERA
LA ALTERNA

LOS MODELOS	107
El modelo médico-jurídico (primer marco referencial)	107
El modelo económico político (segundo marco referencial)	115
CARACTERISTICAS	125
Agentes que contribuyen a causar el problema	125
Causas del problema	126
Las víctimas	128
LOS EFECTOS DE LA PROBLEMÁTICA	130
La violencia	131
La corrupción	138
LA POLÍTICA CRIMINAL Y PENAL DEL ESTADO COLOMBIANO	140
SEGUNDA SECCION	
Los discursos críticos	147
LA PROPUESTA DEL DERECHO PENAL MÍNIMO: ¿SON TAN CLAROS LOS PRESUPUESTOS DE LA POLÍTICA CRIMINAL OFICIAL?	147
LA REDEFINICION DEL PROBLEMA:	
LAS MAFIAS, PRIMER ASPECTO	148
DROGAS LICITAS E ILICITAS, SEGUNDO ASPECTO DEL PROBLEMA:	
ES POSIBLE UNA DIFERENCIACION	149
Puesta en duda de los criterios médicos utilizados por el legislador	150
¿Existe un bien jurídico tutelado?	158
¿Cuáles son los reales intereses amparados?	165
Consecuencias de una política criminal de derecho penal máximo	168
EFECTOS Y CONCLUSIONES	173
LA PROPUESTA DESCRIMINALIZADORA: LOS COSTOS EXPLICITOS E IMPLICITOS DE LA POLÍTICA CRIMINAL REPRESIVA EN MATERIA DE DROGAS	175
IMPLICACIONES DE UNA POLÍTICA CRIMINAL REPRESIVA	176
Los beneficios y los costos sociales de la represión penal	177
LAS CONCLUSIONES	179
CONCLUSIONES	181
LA POLÍTICA CRIMINAL	181
AUTOALIMENTACION Y DESARROLLO	184
UNA POLÍTICA DIFERENTE	185
LA PRIMERA ALTERNATIVA	186
LA ALTERNATIVA OFICIAL	188

NUESTRA PROPUESTA TEORICA	190
BIBLIOGRAFIA CITADA	193
BIBLIOGRAFIA CONSULTADA	197
3. NARCOTRAFICO Y POLITICA EN LA DECADA DE LOS OCHENTA	
Entre la represión y el diálogo	199
INTRODUCCION	203
SURGIMIENTO DE NUEVOS ACTORES SOCIALES	207
NARCOTRAFICO, ESTADO Y SOCIEDAD	210
PROCESO POLITICO DEL NARCOTRAFICO 1980-1983	214
NARCOCAPITALES: ENTRE LA LEGALIZACION Y LA AMNISTIA ECONOMICA	215
CRISIS "MARIMBERA" Y AUGE COQUERO	218
LAS PROPUESTAS DURANTE LA ADMINISTRACION TURBAY	219
LAS PROPUESTAS DURANTE LA ADMINISTRACION BETANCUR	220
LAS ESTRATEGIAS POLITICAS DEL NARCOTRAFICO	222
LA ESTRATEGIA EXTRAINSTITUCIONAL:	
ENTRE LA NARCOGUERRILLA Y EL NARCOPARAMILITARISMO	222
SURGIMIENTO DEL MAS	224
LA ESTRATEGIA INTRAINSTITUCIONAL:	
EL MOVIMIENTO LATINO NACIONAL Y CIVISMO EN MARCHA	226
LA REACCION ESTATAL FRENTE A LOS INTENTOS DEL NARCOTRAFICO	229
EL RECHAZO SOCIAL: LOS MEDIOS, LOS PARTIDOS, LA IGLESIA.	231
PROCESO POLITICO DEL NARCOTRAFICO 1984 - 1986:	
¿REPRESION O DIALOGO?	232
EL DIALOGO CON LOS NARCOTRAFICANTES	233
REACCIONES AL DIALOGO CON NARCOTRAFICANTES	236
VINCULOS NARCOTRAFICO-POLITICOS-MILITARES AL DESCUBIERTO	240
LEGISLACION DE EXCEPCION Y NARCOTRAFICO	242
EL PROCESO POLITICO DEL NARCOTRAFICO DURANTE LA ADMINISTRACION BARCO	244
DATOS Y HECHOS DEL NARCOTRAFICO: ¿ESTERILIDAD DE UN GRAN ESFUERZO?	245

LA POLITICA
EL NARCOTR
Acciones co
de cocaína y
RELACIONES
Y LAS FUERZ
NARCOTRAF
EL NARCOTR
EL NARCOTR
AGRARIA Y U
AUTODEFENS
LA ESTRATEG
ENTRE LA GU
CONCLUSION
4. LA POLITI
HACIA ESTA
El asunto de l
entre Bogotá
INTRODUCCI
PRIMERA SE
Toma de decis
y política exte
ALGUNAS CO
SEGUNDA SE
Evaluación de
anti-narcótico
frente a Estad
ADMINISTRA
DIMENSIONE
Hacia una m
en la lucha c
El impulso i
La cuestión
La firma del
ADMINISTRA
DIMENSIONE

LA POLITICA DE LA ADMINISTRACION BARCO CONTRA EL NARCOTRAFICO	247
Acciones contra la producción y comercialización de cocaína y marihuana	251
RELACIONES ENTRE EL NARCOTRAFICO Y LAS FUERZAS ARMADAS Y LA POLICIA	253
NARCOTRAFICO Y LA RAMA LEGISLATIVA	256
EL NARCOTRAFICO, LA RAMA JUDICIAL Y LA EXTRADICION	258
EL NARCOTRAFICO Y LA "CONTRARREFORMA" AGRARIA Y URBANA	262
AUTODEFENSAS + NARCOTRAFICO = PARAMILITARES	263
LA ESTRATEGIA GUBERNAMENTAL: ENTRE LA GUERRA Y EL DIALOGO	268
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	272
4. LA POLITICA EXTERIOR DE COLOMBIA HACIA ESTADOS UNIDOS, 1978 - 1990	
El asunto de las drogas y su lugar en las relaciones entre Bogotá y Washington	277
INTRODUCCION	281
PRIMERA SECCION	
Toma de decisiones y política exterior colombiana	283
ALGUNAS CONSIDERACIONES BASICAS	284
SEGUNDA SECCION	
Evaluación de la política anti-narcóticos de Colombia frente a Estados Unidos	293
ADMINISTRACION TURBAY AYALA	293
DIMENSIONES DE ANALISIS	293
Hacia una mayor participación de las fuerzas armadas en la lucha contra las drogas	293
El impulso inconcluso a favor de la fumigación	299
La cuestión de la legalización de la droga	302
La firma del Tratado de Extradición	307
ADMINISTRACION BETANCUR CUARTAS	315
DIMENSIONES DE ANALISIS	315

La aplicación de la extradición	315
El retorno de los militares a la lucha contra las drogas	319
El momento de la fumigación	323
De propuestas y diálogos	326
ADMINISTRACION BARCO VARGAS	331
DIMENSIONES DE ANALISIS	331
Una nueva etapa de fumigación	331
La escalada de la militarización del combate contra las drogas	335
El doble regreso de la extradición	346
En búsqueda de la negociación	353
TERCERA SECCION	
Un intento de evaluación	361
GRAFICOS Y CUADROS	369

PRESENTA

EL PROBLE

CONTEXTO G

Uno de los pro
debido enfrent
la producción,
lantes como la
huana, LSD y M
rado en torno a

En el ámbito
narcóticos, no
generador de v
culada al consu
de gravedad d
nal está asociac
claraciones de
habiéndose de
bado estas dro
Nacional de C
6.1% en 1988 al
el basuco del 2

En el exterior
en algunos caso
meno de la dro
parte del Gobie

La agudizac
hecho que por
males que aque
res estructurale
nos y externos
pios del subde
país ha contrib

raduría de la Nación, del DAS, de la Dirección Nacional de Policía, de la Dirección de Aduanas y del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. Entre sus funciones se incluía la de "formular, para su adopción por el Gobierno Nacional, la política y los planes y programas que las entidades públicas y privadas deban adelantar para la lucha contra la producción, comercio y uso de drogas..."²⁸.

La amplia membrecía del CNE y su papel importante en el proceso de adopción de decisiones, le otorgaban a esta instancia, en ciertos aspectos no estratégicos de la política anti-narcóticos, una voz singularmente relevante. Siguiendo las conclusiones presentadas por los expertos, el Consejo determinó no aplicar el procedimiento de erradicación de cultivos con herbicidas, aunque se habían efectuado ensayos experimentales en la Sierra Nevada de Santa Marta con participación del ejército²⁹.

En resumen, el gobierno colombiano se rehusaba a poner en marcha un programa masivo de erradicación con paraquat, pese a la insistencia de la administración del presidente Jimmy Carter. Aunque en 1981 el Legislativo norteamericano derogó la enmienda Percy y las presiones del gobierno del presidente Ronald Reagan se redoblaron en materia de fumigación química, Colombia no cambió su conducta. El Ejecutivo colombiano tenía muchos elementos a su favor para probar su "mano dura" contra las drogas y su estrecha colaboración con Washington en varias dimensiones de la lucha anti-narcóticos³⁰. En forma concomitante, poseía argumentos científicos y técnicos para rechazar la alternativa de la erradicación. Por el momento se dejaba de lado esta táctica en la estrategia contra las drogas, sin que ello agrietara sensiblemente las relaciones entre Bogotá y Washington.

La cuestión de la legalización de la droga

El debate nacional en torno a la posibilidad de legalizar las drogas se concentró exclusivamente alrededor de la marihuana. La discusión de la legalización, si bien fue producto de una serie de factores y actores domésticos, tenía antecedentes por fuera del país, en especial en Estados Unidos.

28 Véase Eduardo Vásquez Chacón, *Tratado jurídico de las drogas*, Bogotá, Ediciones Librería del Profesional, 1982, p. 189.

29 Véase Ministerio Público, *Informe del Procurador General de la Nación*, Guillermo González Charry, al Congreso Nacional, Bogotá, Procuraduría General de la Nación, 1980, pp. 30-33.

30 Para 1981, ya se habían firmado con Estados Unidos los Tratados de Extradición (1979) y de Asistencia Legal Mutua (1980).

Al llegar a la presidencia había el legado de la lucha interpresidentes Richard Nixon y Carter en cuanto a disminución del consumo de marihuana, eran muy pocos. Si bien en septiembre de 1973, que era el momento de "on drug addiction"³¹, tres años habían incrementado.

Durante la campaña electoral había dado señales de probabilidad de que el momento con pautas más precisas se definía el asunto de los narcóticos. Carter parecía no compartir la postura de Nixon y Ford acerca de una creciente producción de drogas, pero sí apoyaba la reducción (en particular, contra la marihuana), los pronunciamientos indicaban una línea de política. En su mensaje al Congreso en agosto de 1977, sugirió directrices para reducir las dosis de consumo de drogas. En Oregon (1973), Colorado (1975), Mississippi (1977), North Carolina (1977) adoptado medidas tendientes a la reducción de marihuana.

El criterio de Carter era compartido por el mismo del "famoso" mensaje de 1973, una política en esa dirección sin cambios. Desafortunadamente para él, los estudios norteamericanos señalaron que el consumo de drogas médicas a una persona cercana a la muerte de metacualona; además, se divulgó durante la reunión anual (diciembre) de la *National Organization for the Reform of Drug Laws*, difundidas por los medios de comunicación, difundieron a su renuncia. Esto, a su vez,

31 Richard Nixon, *Public Papers of Presidents and Statements of the President, 1973*, Washington, D.C., U.S. Government Printing Office, p. 788.

32 Véase Jimmy Carter, "President's Message to the Council on Drug Abuse, *Federal Strategy for Drug Abuse*, Washington D.C., U.S. Government Printing Office, 1977, p. 10.

Al llegar a la presidencia de Estados Unidos en 1976, Jimmy Carter recibía el legado de la lucha interna anti-drogas de las administraciones de los presidentes Richard Nixon y Gerald Ford. En realidad, los logros concretos en cuanto a disminución del consumo de drogas, específicamente de marihuana, eran muy pocos. Si bien Nixon había declarado eufóricamente, el 11 de septiembre de 1973, que en Estados Unidos "we have turned the corner on drug addiction"³¹, tres años después la demanda de narcóticos se había incrementado.

Durante la campaña electoral que lo llevó a la Casa Blanca, Jimmy Carter había dado señales de probables variaciones en la estrategia seguida hasta el momento con pautas más permisivas para ciertas drogas, al tiempo que definía el asunto de los narcóticos como un gran "problema social". En efecto, Carter parecía no compartir el criterio utilizado previamente por Nixon y Ford acerca de una creciente criminalización de la posesión y consumo de drogas, pero sí apoyaba acciones más decididas en los polos de producción (en particular, contra la heroína). Desde el Ejecutivo norteamericano, los pronunciamientos indicaban un cambio de actitud, aunque aún no de política. En su mensaje al Congreso sobre el abuso de narcóticos, en agosto de 1977, sugirió directamente la descriminalización en el caso de pequeñas dosis de consumo de marihuana³². Para entonces, los estados de Oregon (1973), Colorado (1975), Alaska (1975), Ohio (1975), California (1975), Mississippi (1977), North Carolina (1977) y New York (1977) habían adoptado medidas tendientes a despenalizar la posesión de pequeñas dosis de marihuana.

El criterio de Carter era compartido por su asistente especial, Peter Bourne -el mismo del "famoso" memorandum-, quien se inclinaba a favor de una política en esa dirección sin aceptar la legalización total de la marihuana. Desafortunadamente para él (y para Carter), revelaciones de la prensa norteamericana señalaron que como doctor había firmado autorizaciones médicas a una persona cercana para que pudiera consumir quince tabletas de metacualona; además, se divulgó que Bourne había consumido cocaína durante la reunión anual (diciembre 1977) de la organización NORML (National Organization for the Reform of Marihuana Laws). Estas informaciones, difundidas por los medios de comunicación norteamericanos, condujeron a su renuncia. Esto, a su vez, incidió para que el presidente Carter

31 Richard Nixon, *Public Papers of President Richard Nixon Containing Public Messages, Speeches and Statements of the President, 1973*, Washington D.C., U.S. Government Printing Office, 1975, p. 788.

32 Véase Jimmy Carter, "President's Message to the Congress on Drug Abuse", en Strategy Council on Drug Abuse, *Federal Strategy for Drug Abuse and Drug Traffic Prevention*, Washington D.C., U.S. Government Printing Office, 1979, pp. 66-67.

modificara lentamente su posición respecto a la descriminalización. A partir de 1978, el Ejecutivo estadounidense habrá de abandonar casi definitivamente su criterio relativamente "liberal" frente a determinadas drogas, e inicia un discurso y una práctica orientados a lanzar una ofensiva contra el cultivo y el tráfico de narcóticos.

Teniendo en cuenta ese contexto, para 1978-1979 surge en Colombia el debate en torno a la posibilidad de legalizar la marihuana. La propuesta fue planteada por Ernesto Samper, quien por entonces presidía la Asociación Nacional de Instituciones Financieras (ANIF). El criterio de Samper era básicamente práctico, en razón de la magnitud del negocio, la proliferación del uso de marihuana en Estados Unidos, el limitado efecto de la represión de su producción y demanda, las notorias manifestaciones de violencia derivadas de su ilegalidad, y la necesidad de imponer algún tipo de control formal a su cultivo, comercialización y consumo.

El momento determinante para la consolidación de la discusión pública y oficial en torno a la legalización se dio a partir de un simposio sobre el tema auspiciado por ANIF el 15-16 de marzo de 1979. El evento reunió a destacadas personalidades nacionales —entre ellas el Procurador General de la Nación, Guillermo González; el Secretario General de la Presidencia, Alvaro Pérez; el Rector de la Universidad Nacional, Ramsés Hakim— y de Estados Unidos— el embajador norteamericano en Colombia, Diego Asencio; el asesor para asuntos de drogas de la Casa Blanca, Lee Dogoloff; y el secretario de Estado adjunto para asuntos internacionales de narcóticos, Edvard Corr³³.

En esencia el planteamiento de ANIF era de índole bilateral en el sentido de que consideraba la creación de una comisión colombo-norteamericana para estudiar la legalización, pues se reconocía la imposibilidad de que Colombia actuara unilateralmente en este espinoso asunto.

La postura de los funcionarios norteamericanos asistentes al encuentro fue unánime en el rechazo a cualquier propuesta que pudiera conducir a significar una alternativa para la legalización de la marihuana. En esa misma línea se ubicaron las afirmaciones del procurador González.

Sin embargo, el tema no se agotó en la reunión organizada por ANIF. Las reacciones fueron inmediatas y el debate se prolongó por los siguientes años, aunque gradualmente fue languideciendo. El Contralor General de la República, Aníbal Martínez Zuleta, se manifestó partidario de emprender la legalización de la marihuana, al igual que el presidente de la Bolsa de Bogotá, Eduardo Góez; y el ex-presidente de la Corte Suprema y magistrado de la misma, Luis Sarmiento Buitrago, se mostró favorable a evaluar

33 Véase ANIF, *op. cit.*

prejuicios la opción
se opuso rotunda
a dicha medida
dencial conservador

El ex-alcalde libe
favor de la tesis sobr
tallana se expresó res

la compra, el comerci
Alvaro Valencia Tova

cafetero Leonidas Lo

Por su parte, el pro
crea, participó en la c
tarización de la costa

(auge), y apoyando, p

Al mismo tiempo
cualquier posibilidad

mente a nivel interno
eros como *El Nacion*

postura del Ejecutivo

Durante 1980-81, la
huana bajó en intensi

simposio de ANIF, el S
trabando para el país.

me la necesidad de ur
de la legalización, e in

senador, respaldado p
de ley sobre esta cuest

ciales (ACOPI) fue má
ción de los dineros pro

ormar parte del patri

Wéase "Contralor, partid
Wéase el editorial "¿Leg

Wéase, "Gaitán Mahecha
de 1979.

Antonio Huneuu, *op. cit.*,
Alvaro Valencia Tovar, "1

Wéase el debate promovi
tiembre de 1979.

Wéase apartes de los com
rihuana: no será legaliza

Jaime Horta Díaz, "Prese
de marzo de 1980.

Wéase "Legalizar econom

nalización. A par-
onar casi definitiva-
rminadas drogas, e
a ofensiva contra el

rge en Colombia el
a. La propuesta fue
sidía la Asociación
o de Samper era bé-
cio, la proliferación
ecto de la represión
nes de violencia de-
gún tipo de control

a discusión pública
a simposio sobre el
El evento reunió a
curador General de
la Presidencia, Al-
és Hakim- y de Es-
ña, Diego Asencio,
Dogoloff; y el secre-
narcóticos, Edwin

ateral en el sentido
o-norteamericana
bilidad de que Co-

entes al encuentro
udiera conducir o
uana. En esa mis-
nzález.

ada por ANIF. Las
los siguientes dos
alor General de la
rio de emprender
nte de la Bolsa de
prema y magistra-
table a evaluar sin

prejuicios la opción sugerida por Samper³⁴. En su sección editorial, *El Tiempo* se opuso rotundamente a la legalización, citando las opiniones contrarias a dicha medida emitidas por el presidente Turbay y el candidato presidencial conservador, Belisario Betancur³⁵.

El ex-alcalde liberal de Bogotá, Bernardo Gaitán Mahecha, se inclinó a favor de la tesis sobre la legalización³⁶; el general retirado José Joaquín Mattallana se expresó respaldando la legalización a través del control estatal de la compra, el comercio y la exportación de la marihuana³⁷; el general retirado Alvaro Valencia Tovar rechazó la idea³⁸. Asimismo, el reconocido dirigente cafetero Leonidas Londoño señaló su actitud favorable a la legalización.

Por su parte, el presidente del Senado colombiano, Héctor Echeverri Correa, participó en la controversia desatada criticando, por un lado, la militarización de la costa atlántica (la "Operación Fulminante" estaba en pleno auge), y apoyando, por el otro, la propuesta de legalización³⁹.

Al mismo tiempo, el gobierno colombiano se oponía enfáticamente a cualquier posibilidad de legalización. El presidente Turbay lo dijo repetidamente a nivel interno e incluso en reportajes realizados para medios extranjeros como *El Nacional* de Caracas⁴⁰. Washington respaldó plenamente la postura del Ejecutivo colombiano.

Durante 1980-81, la discusión alrededor de la idea de legalizar la marihuana bajó en intensidad y adquirió contornos diferentes. A casi un año del simposio de ANIF, el Senado auspició un foro sobre las incidencias del contrabando para el país. Tanto Samper como Echeverri reiteraron sus tesis sobre la necesidad de un estudio serio y científico para evaluar la alternativa de la legalización, e incluso surgió la noticia -durante el evento- de que el senador, respaldado por ANIF, podría presentar al Congreso un proyecto de ley sobre esta cuestión⁴¹. La Asociación Colombiana Popular de Industriales (ACOPI) fue más allá en su propuesta y pidió al gobierno la legalización de los dineros provenientes del tráfico de drogas para que entraran a formar parte del patrimonio de la nación⁴². "Legalización" se convertía así

34 Véase "Contralor, partidario de legalizar la marihuana", *El Tiempo*, 17 de marzo de 1979.

35 Véase el editorial "¿Legalización? ¡Imposible!", *El Tiempo*, 17 de marzo de 1979.

36 Véase, "Gaitán Mahecha justifica legalización de la marihuana", *El Espectador*, 17 de marzo de 1979.

37 Antonio Huneuu, *op. cit.*, p. 96.

38 Alvaro Valencia Tovar, "Legalización de la marihuana", *El Tiempo*, 16 de mayo de 1979.

39 Véase el debate promovido por Echeverri Correa en *Anales del Congreso*, No. 79, 26 de septiembre de 1979.

40 Véase apartes de los comentarios del presidente Turbay al periódico venezolano en "La marihuana: no será legalizada", *El Colombiano*, 24 de septiembre de 1979.

41 Jaime Horta Díaz, "Presentarán proyecto de ley para legalizar la marihuana", *El Tiempo*, 27 de marzo de 1980.

42 Véase "Legalizar economía subterránea", *La República*, 1 de marzo de 1980.

en un término para impulsar una amnistía patrimonial del capital subterráneo, algo que ya había sido sugerido por la Confederación de Cámaras de Comercio, Confecámaras, a finales de 1979.

La controversia sobre la legalización fue tomando nuevos ribetes en 1981. Una extraña Comisión Nacional Anti-Drogas, sucursal colombiana de una supuesta Comisión Nacional Anti-Drogas de Estados Unidos, propuso que la Iglesia Católica —que se había declarado firmemente contra la legalización— excomulgara a Ernesto Samper Pizano y a aquellos que promovieran la tesis de legalizar la marihuana⁴³. Esta ofensiva cuasi-oscurantista coincidió con rumores acerca de que algunos parlamentarios, con el supuesto respaldo de ANIF, la Bolsa de Valores de Bogotá, la Sociedad de Agricultores de Colombia (SAC), la Asociación Nacional de Industriales (ANDI) y las asambleas departamentales de la costa Atlántica, presentarían un proyecto legislativo a favor de la legalización⁴⁴. Incluso se mencionó al nuevo presidente del Senado, José Ignacio Díaz Granados, como el ponente de dicha iniciativa, lo cual fue desmentido por él. En realidad, la información lanzada parecía destinada a hacer abortar algo que nunca superó el estadio de especulación. El gobierno aprovechó la ocasión para dirigir sus esfuerzos contra la legalización, y lo mismo harían los funcionarios norteamericanos en Bogotá. El entonces ministro de Justicia, Felio Andrade Manrique, en nombre de la administración y del Consejo Nacional de Estupefacientes que presidía, indicó el “no rotundo” del Ejecutivo a cualquier propuesta de legalizar la marihuana. Paralelamente, la embajada estadounidense en Bogotá distribuía documentos con “información científica” demostrando los daños cerebrales y de comportamiento resultantes del consumo de marihuana⁴⁵.

Con el correr de los días, la polémica sobre la legalización fue perdiendo intensidad. La administración Turbay, con el complemento de la posición norteamericana en la misma dirección, fue clara en su rechazo a una propuesta de ese carácter. La política, como lo dijera anteriormente Turbay, sería una de “mano dura” contra las drogas. La posición gubernamental norteamericana fue la de apoyar y presionar esa decisión. Con la llegada al poder de Ronald Reagan en Estados Unidos, la lucha anti-narcóticos tomaba una dimensión notoriamente inclinada hacia la represión y la criminalización. Mientras en Colombia aún existían en 1981 algunas voces a favor de

43 Véase “Comisión antidrogas pide excomulgar a Samper Pizano”, *El Tiempo*, 18 de febrero de 1981.

44 Véase, “Proyecto de ley sobre legalización de la marihuana”, *El Colombiano*, 17 de febrero de 1981.

45 Francisco Tulande, “Se extiende debate sobre legalización de la marihuana”, *El Espectador*, 4 de marzo de 1981.

legalizar l
tiva del Ej
una mayo
combate c
otro, eran
Ademá
Samper y
ternativa
opinión p
desaparec
para evita
tégicos qu
firme y si
mismo tie
coalición
viabilidad
este debat
portante,
biano actu
innecesari
nando...

La firma

La admin
determina
a su volun

Al asu
buscar ví
gas, estab
quier duc

Es así c
a la polít
más impo
Diego Ur
(conserva
González

46 Véase, “*rica*”, e

legalizar la marihuana, en Estados Unidos, para la misma época, y a iniciativa del Ejecutivo apoyado por el Legislativo, se abrían las compuertas para una mayor participación de las fuerzas armadas norteamericanas en el combate contra las drogas⁴⁶. Legalización en un sitio y militarización en el otro, eran realmente incompatibles.

Además, el apoyo a la idea de Samper fue perdiéndose. Para 1981-82, Samper y ANIF (o viceversa) eran, para fines prácticos, voceros de una alternativa que contaba con pocos adherentes. La relativa movilización de la opinión pública en torno al planteamiento a favor de la legalización fue desapareciendo. Argumentos políticos y morales tomaron preeminencia para evitar la discusión de los aspectos económicos, sociales e incluso estratégicos que rodeaban la iniciativa de Samper-ANIF. El gobierno se mantuvo firme y sin grietas en su interior frente al tratamiento de esta cuestión. Al mismo tiempo, la fragilidad y la escasa organización y estructura de una coalición en pro de la legalización condujeron a que la propuesta perdiera viabilidad y soporte. La capacidad recursiva y de poder entre los actores de este debate era muy desigual. La influencia oficial norteamericana fue importante, pero no determinante en este asunto. Turbay y el gobierno colombiano actuaban con la convicción de que la legalización era algo imposible, innecesario e inmoral. No obstante, la "ventanilla siniestra" seguía funcionando...

La firma del Tratado de Extradición

La administración de Julio César Turbay Ayala comenzó su gestión con la determinación de cambiar la imagen existente en Estados Unidos respecto a su voluntad y decisión de combatir el fenómeno de las drogas.

Al asumir el poder el 7 de agosto de 1978, Turbay indicó su intención de buscar vínculos estrechos y sólidos con Washington. En el área de las drogas, estaba dispuesto a mostrar su "compromiso" real para despejar cualquier duda o falta de confianza.

Es así como desde el inicio de su gobierno le otorgó un gran dinamismo a la política externa e interna en materia de narcóticos. Los funcionarios más importantes en esa tarea serían el ministro de Relaciones Exteriores, Diego Uribe Vargas (liberal), y el ministro de Justicia, Hugo Escobar Sierra (conservador), junto con el Procurador General de la Nación, Guillermo González Charry. La presencia del bipartidismo, representado por los dos

46 Véase, en particular, Donald Mabry, "The U.S. Military and the War on Drugs in Latin America", en *Journal of Interamerican Studies and World Affairs*, Nos. 2 y 3, Vol. 30, 1988.